

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03/09/2015	6289	6272
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	182-DCP	2743	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-TORRES ANDRADE FELIX ARQUITECTO 04-SEP 2015 DEVENGADO COMISION OTAVALO INSPECCION DE BIENES INMUEBLES CP 641

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/09/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero


Recibi Conforme

f) _____

CI _____

Fecha _____

Administracion C. de



03/09/15

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	09	2015	6289	6272
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		182-DCP		2743

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/09/2015	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	02	09	2015	6272 6272	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		182-DCP	2743	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-TORRES ANDRADE FELIX ARQUITECTO 04-SEP 2015 COMISION OTAVALO INSPECCION DE BIENES INMUEBLES CP 641

DEV 6272

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/09/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

10:32
03/09/2015

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	09	2015	6272	6272
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		182-DCP		2743

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/09/2015	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero


PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 02/09/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE	VALOR A RECIBIR
TORRES ANDRADE FELIX 1704104719	ARQUITECTO RESTAURADOR			1	04-sep	04-sep	80				40,00			40,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO														
40,00														

DESTINO DE LA COMISION: Q'javalo

APLICACION BASE LEGAL: APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N. MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014
DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Torres Andrade Felix, pago de subsistencias del 04/09/2015 a Otavalo a inspección de bienes inmuebles

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Contabilidad	Tesorería
 Responsable	

Elaborado por: Flor Guaman

6272

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

hora: 16:49
Firma: 



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.- **182 DCP** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **02- SEPTIEMBRE-2015**

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	---	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL OTAVALO -IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION BB CC	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-septiembre-2015	8:00	04-septiembre-2015	18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ARQ. FELIX TORRES, ARQ. MARIANA VACA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 INSPECCIÓN BIENES INMUEBLES MUELLE SAN PABLO DEL LAGO, EN COORDINACIÓN CON SERCOP
 INSPECCIÓN PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO, EN COORDINACIÓN CON GADM OTAVALO Y CONSULTOR ARQ. PATRICIO GALARZA
 INSPECCIÓN MUSEO OTAVALANGO OTAVALO, EN COORDINACIÓN CON PROPIETARIOS SRA. LUZMILA ZAMBRANO
 INSPECCIÓN IGLESIA MATRIZ TABACUNDO PROYECTO ILUMINACION, EN COORDINACIÓN CON CONSULTOR ING. DIEGO TORRES

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO- OTAVALO- TABACUNDO-QUITO	04- septiembre-2015	8H00	04-septiembre-2015	18:30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE	DIRECTOR(A)O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 30017833-04
---	-------------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ARQ. FELIX TORRES	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ARQ. RUTH AGUIRRE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL – DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO SRA. ANGELITA SUASNAVAS	

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE
C C: 1704194719

REC...
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 Hora 15:51
 Fecha 02/09/15

100

100



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCP 182 DCP	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11- septiembre-2015
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL	PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL OTAVALO - IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION BB CC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL ARQ. FELIX TORRES
Nombre del señor Conductor: SR. CARLOS MEJIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. INSPECCION "PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO" SECOB: recorrido e inspección del sitio y bienes inmuebles patrimoniales existentes: Casa Muelle (casa muelle de chicapan) con clave catastral 10045251010202000; código ficha de inventario IBI-10-04-52-000-000013. Casa Muelle (Echeverría Sánchez Segundo Alfredo); código ficha de inventario IBI-10-04-52-000-000014; inmuebles de valoración patrimonial con protección parcial de arquitectura de mediados del Siglo XX., de forma y arquitectura tradicional edificada en uno y dos pisos, construidos con cimentación de piedra y hormigón; estructura de madera en cerchas, pilares, ladrillo en columnas, losas, hormigón en losas; teja de barro en cubierta; madera en tabiques, pisos, puertas, ventanas, baldosa hidráulica en pisos. Tipología original que responde a una organización espacial, funcional y volumétrica con un espacio central predominante y laterales en su entorno. El tratamiento de fachadas es definido por módulos y vanos rectos inscritos entre la estructura de columnas. Casas tipo que en su implantación y espacios antiguos se conservan, sin embargo por acción del tiempo, abandono en la una (casa muelle de chicapan) falta de mantenimiento presentan afectación en su cimentación, pisos, estructura de muros, tabiques, cubierta, pisos, etc.

2. INSPECCIÓN PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO: La Plaza Centenario, conocida como "de los ponchos" es un Espacio Público, implantado en la manzana que forman las calles al norte Manuel Quiroga, al sur Salinas, al oriente Modesto Jaramillo, y al occidente Sucre; Parroquia El Jordán área urbana de la ciudad de Otavalo, registrado con clave catastral 1004010102100100, código de inventario EP-10-04-01-000002 con valoración patrimonial "de interés patrimonial condicionado". El sitio urbano en su implantación, ubicación y forma data en su origen del año 1870, con el nombre de Plaza Centenario en 1929, y con la conformación actual "Plaza de los Ponchos en 1972, Espacio que se conforma en un terreno plano de forma cuadrangular que se levanta de la rasante topográfica en un área de 6400.00 m2 delimitada de la calles por veredas. Plaza en la que sobre pisos de hormigón en módulos cuadrados (4x4m) se disponen de 90 espacios abierto-cubiertos de módulos octogonales en hormigón armado denominados "callambas" de diseño con columna circular central, cubierta octogonal y banca circular; y 13 módulos para jardineras, todos usados y ocupados para la venta de artesanías, textiles.

En coordinación con el Consultor Arq. Patricio Galarza Dávila, el Arq. Byron Velasco se recorre la plaza en la que se visualiza la propuesta presentados con planteamientos como: Ampliación del área original de la plaza mediante integración de plataformas; semipeatonización de las calles; reubicación de 4 módulos existentes y 1 jardinera; construcción de 13 nuevos módulos "callambas"; en sustitución de las jardineras, incorporación de espacios abiertos cubiertos) en el centro y costados de la plaza con cubiertas en las que se incorporan paneles solares para 686 puestos semipermanentes; cubiertas octogonales de las "callambas" se tratan como terrazas ajardinadas.

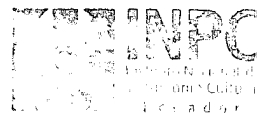
Además se indica y hace conocer que en el área de la manzana comprendida entre las calles Quiroga, Modesto Jaramillo, 31 de octubre, Av. Quito, se proyecta el Mercado Artesanal, proyecto del cual no existen documentos ni planos ingresados

3. INSPECCIÓN MUSEO OTAVALANGO OTAVALO: Propiedad de la "Compañía Museo del Pueblo Kichwa de Otavalo Otavalango S:A ubicada en la antigua vía a Cotacachi, Sector Bosque de San Pedro, Barrio San Juan, Parroquia de San Luis, Otavalo. Sitio actual en el que se implantan inmuebles correspondientes a la antigua fábrica textil San Pedro de los cuales en su denominación como "Casa del Amo", Casa Cruz, Dispensario Médico, Casa Molino, y El Obraje son bienes inmuebles patrimoniales que forman parte y constan en el Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con las respectivas fichas patrimoniales. Inmuebles todos estos que en su característica, materiales, implantación, tipología y morfología se conservan, sin embargo de la acción del tiempo, falta de mantenimiento, presentan afectación en las cubiertas por desgaste y oxidación del material; muros con humedad al exterior por acción de aguas lluvias, falta de enlucido; pisos con flejacion y desgaste del material madera, ladrillo, cemento; ventanas, puertas con desgaste del material; cielos rasos con corrosión y oxidación del latón, desprendimiento del enchagalado.

De los otros espacios, corresponde a inmuebles no considerados patrimonio de forma y arquitectura para galpones industriales. En un área de estas construcciones se han implementado espacios destinados al museo del pueblo Otavalo en el que se recrean sus tradiciones, costumbres, vestimenta, actividades de tejidos, complementados con el área de administración de este complejo arquitectónico.

PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Inspección "Proyecto Parque del Lago San Pablo" SECOB,
2. Inspección Proyecto Plaza de los Ponchos Otavalo,
3. Inspección Museo Otavalango, Otavalo



RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

13.06
15/09/15

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

1. PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO: es criterio que la propuesta de intervención será de rehabilitación para el nuevo uso adecuado y requerido a desarrollarse en las características tipológicas de los inmuebles existentes, para lo que y de así requerir se intervendrá en: consolidación, reforzamiento de sus elementos y materiales de estructura columnas, cubiertas, pilotes, vigas, etc.; de restitución y/o reconstrucción de elementos faltantes; en fachada se tendrá en cuenta su morfología existente.

2. PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO: Se sugiere devolver los documentos ingresados e indicar que se acepta; la ampliación del área original de la plaza que podría ser con la incorporación de veredas y semipeatonización de las calles construcción de nuevos módulos "callambas" en sustitución de las jardineras. No se considera: La incorporación de espacios abiertos cubiertos, el ajardinado de las cubiertas octogonales de las "callambas". Se sugiere revisar esta propuesta arquitectónica de uso con relación a los módulos planteados los que en un diseño de forma y materiales reversibles en una escala apropiada.

3. MUSEO OTAVALANGO OTAVALO: Es criterio de precautelar los elementos arquitectónicos y estructurales de los inmuebles parte del complejo de la antigua fábrica con acciones en la Estructura, Cubiertas, Muros; Cielos Rasos; Pisos interiores y exteriores; Puertas, Ventanas, Rejas con la implementación de medidas técnicas preventivas técnicas que contemplan revisar los elementos para localizar posibles daños en el material; cambio, reposición, limpieza, tratamiento, pintura, entre otros. Además se sugiere la importancia de realizar un estudio histórico, constructivo y social de este bien patrimonial

Para intervención en los proyectos analizados (Parque del Lago San Pablo, Plaza de los Ponchos, Museo Otavalango) se debe presentar la propuesta arquitectónica y estructural a ser revisada y aprobada por el GADM Ibarra y el INPC en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural, para lo que presentará los documentos técnicos y legales habilitantes : Escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de la Propiedad (copia), Informe de Reglamentación Urbana Cantonal GADM Ibarra, y demás documentos, Proyecto con Memoria técnica de la edificación; Planos del Proyecto, Planos de estado actual con el levantamiento planialtimétrico y señalamiento de patologías; Planos de intervención; Planos de propuesta. Se sugiere indicar que la institución esta presta a brindar el asesoramiento necesario para la preservación de este patrimonio edificado en coordinación con el GADM Otavalo

ADJUNTO INFORME DETALLADO

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

Nro.	Clase de Gasto	Monto	Nro. Documento
------	----------------	-------	----------------

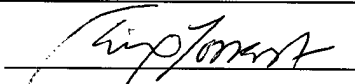
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA de-mmm-aaa	04- septiembre-2015	04- septiembre-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	6H15	16H00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO-SAN PABLO-OTAVALO-QUITO	04-septiembre-2015	6H15	04-septiembre-2015	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ARQ. FELIX TORRES	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE CARGO: DIRECTORA CONSERVACION	 NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE CARGO: DIRECTORA CONSERVACION

Quito DM., 11 septiembre de 2015

PARA: ARQ. RUTH AGUIRRE
DIRECTORA CONSERVACION BBCC INPC

MGS. ANGELITA SUASNAVAS
DIRECCION FINANCIERA INPC

DE : ARQ. FELIX TORRES A
ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5
DIRECCION DE CONSERVACION INPC

ASUNTO:

INFORME INSPECCION "PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO" SECOB,
INFORME INSPECCION PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO,
INFORME INSPECCION MUSEO OTAVALANGO OTAVALO,

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. INSPECCION "PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO" SECOB,

En atención a:

. oficio Nro. SECOB-DG-2015-1239-O, remitido por el Ing. Salvador Jaramillo Vivanco, Director General SERCOB; referente al PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO" SECOB, en el que "solicita se delegue un profesional que colabore con la entrega de información para su intervención tales como fichas patrimoniales, asesoramiento en el tipo de intervención permitida para cada infraestructura matrimonial";

. Oficio Nro. 1056-DPTP-GADM-Otavallo, remitido por el Arq. Byron Velasco, Director de Planificación GADM Otavallo que solicita se emita un informe de nivel de intervención de los bienes inmuebles inventariados Echeverría Sánchez Segundo Alfredo, Casa Muelle ubicados a orillas del lago San Pablo"

Se realiza el recorrido e inspección del sitio y bienes inmuebles patrimoniales existentes de lo que informo:

En el sitio del proyecto PARQUE DEL LAGO SAN PABLO se desarrolla en un área aproximada de 4 hectáreas, sitio actual perteneciente a la Parroquia Espejo (Calpaqui), sector Pucara de Velásquez a orillas del lago San Pablo en el que se implantan varios inmuebles de arquitectura civil de los cuales dos son bienes inmuebles que forman parte y constan en el Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con ficha patrimoniales:

. Casa Muelle (casa muelle de chicapan) con clave catastral 10045251010202000; código ficha de inventario IBI-10-04-52-000-000013, valoración patrimonial con protección parcial, de arquitectura de mediados del Siglo XX., de forma y arquitectura tradicional edificada en un piso, construido con cimentación de piedra y hormigón; estructura de madera en cerchas, pilares, ladrillo en columnas, losas, hormigón en losas; teja de barro en cubierta; madera en tabiques, pisos, puertas, ventanas, baldosa hidráulica en pisos.

. Casa Muelle (Echeverría Sánchez Segundo Alfredo); código ficha de inventario IBI-10-04-52-000-000014, valoración patrimonial con protección parcial, de arquitectura de mediados del Siglo XX., de forma y arquitectura tradicional edificada en dos pisos, construido con cimentación de piedra y hormigón; estructura de madera en cerchas, pilares; teja de barro en cubierta; madera en tabiques, pisos, puertas, ventanas. Tipología original de la casa que responde a una organización espacial, funcional y volumétrica con un espacio central predominante y laterales en su entorno. El tratamiento de fachadas es definido por módulos y vanos rectos inscritos entre la estructura de columnas.

Casas tipo que en su implantación y espacios antiguos se conservan, sin embargo por acción del tiempo, abandono en la una (casa muelle de chicapan) falta de mantenimiento presentan afectación en su cimentación, pisos, estructura de muros, tabiques, cubierta, pisos, etc.

2. INSPECCION PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO,

En atención al oficio Nro. 1059-DPTP-GADM-Otavallo, remitido por el Arq. Byron Velasco, Director de Planificación GADM Otavallo, y la documentación presentada ficha registro; contrato consultoría; memoria descriptiva; 6 Planos INEN A3: Estado Actual (distribución puestos, plaza), Propuesta (módulos plaza, pisos, distribución puestos, cubiertas módulos; informo:

La Plaza Centenario, conocida como "de los ponchos" es un Espacio Público, implantado en la manzana que forman las calles al norte Manuel Quiroga, al sur Salinas, al oriente Modesto Jaramillo, y al occidente Sucre; Parroquia El Jordán área urbana de la ciudad de Otavallo, registrado con clave catastral 1004010102100100, código de inventario EP-10-04-01-000002 con valoración patrimonial "de interés patrimonial condicionado".

El sitio urbano en su implantación, ubicación y forma data en su origen del año 1870, con el nombre de Plaza Centenario en 1929, y con la conformación actual "Plaza de los Ponchos en 1972, con diseño de la Arq. Tony Swollo.

Espacio que se conforma en un terreno plano de forma cuadrangular que se levanta de la rasante topográfica en un área de 6400.00 m2 delimitada de las calles por veredas.

Plaza en la que sobre pisos de hormigón en módulos cuadrados (4x4m) se disponen de 90 espacios abierto-cubiertos de módulos octogonales en hormigón armado denominados "callambas" de diseño con columna circular central, cubierta octogonal y banca

circular; y13 módulos para jardineras, todos usados y ocupados para la actividad comercial de venta de artesanías elementos textiles, comestibles; espacio este que con la actual demanda se ocupa y usas además con la ubicación de toldos, de puestos de venta al interior y en torno de esta plaza, con un espacio libre para uso de parqueaderos hacia la calle Quiroga. La trama urbana en su rededor corresponde a una arquitectura moderna de varios pisos de altura definidos para uso vivienda y comercio.

PROPUESTA ANTEPROYECTO

En coordinación con el profesional Consultor Arq. Patricio Galarza Dávila, el Arq. Byron Velasco y otros profesionales miembros del equipo de consultoría se recorre la plaza en la que se visualiza la propuesta presentados con planteamientos como:

. Ampliación del área original de la plaza mediante

La integración de plataformas ubicadas al norte y oeste interior de la plaza.

Semipeatonización de las calles al norte Quiroga, al sur Salinas, al oriente Modesto Jaramillo.

. Reubicación de 4 módulos existentes (Nos.49, 50, 52, 53) y 1 jardinera (Nro.8).

. Construcción de 13 nuevos módulos "callambas" de similar característica a los antiguos existentes en sustitución de las actuales jardineras.

. Incorporación de espacios abiertos cubiertos en el centro y costados de la plaza con cubiertas en las que se incorporan paneles solares estos permitirán cubrir a 686 puestos semipermanentes.

. Las cubiertas octogonales de las "callambas" se tratan como terrazas ajardinadas.

Además se indica y hace conocer que en el área de la manzana comprendida entre las calles Quiroga, Modesto Jaramillo, 31 de octubre, Av. Quito, área en la que se ubica la denominada Casa Turismo inmueble registrado con clave catastral 10040101020101000, código de inventario BI-10-04-01-000-000009 se proyecta el Mercado Artesanal, proyecto del cual no existen documentos ni planos ingresados para criterio y revisión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. .

3. INSPECCIÓN MUSEO OTAVALANGO OTAVALO

En atención a la correspondiente sumilla con relación de atender el requerimiento de la Señora Luzmila Zambrano, responsable del Museo del Pueblo Quichua, en coordinación y guía de la Señora Zambrano se realiza el recorrido e inspección al sitio, bienes inmuebles patrimoniales existentes que conforman el Museo OTAVALANGO" Museo del Pueblo; de lo que informo:

Propiedad de la "Compañía Museo del Pueblo Kichwa de Otavalo Otavalongo S:A con escritura dad por la Corporación Financiera Nacional CFN el 10 de enero del 2011"; ubicada en la antigua vía a Cotacachi, Sector Bosque de San Pedro, Barrio San Juan, Parroquia de San Luis, Otavalo.

Sitio actual en el que se implantan inmuebles correspondientes a la antigua fábrica textil San Pedro de los cuales en su denominación como "Casa del Amo", Casa Cruz, Dispensario Médico, Casa Molino, y El Obraje son bienes inmuebles patrimoniales que forman parte y constan en el Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con las respectivas fichas patrimoniales:

a. Inmueble denominado "Casa del Amo", actual Sala de Eventos y Exposiciones de Arte, corresponde al bien inmueble patrimonial con clave catastral 1004020301010100; código ficha de inventario BI-10-04-02-000-000099A, valoración patrimonial con protección absoluta. Edificación de mediados del Siglo XIX., de forma y arquitectura "republicana" construida en tres pisos (sótano, planta, ático con materiales como piedra en cimentación, madera en su estructura de cerchas, pies derechos, gradas, pasamanos, antepechos, pisos, puertas, ventanas, aparejo de ladrillo de estructura soportante en muros, bahareque en tabiques, zinc en su cubierta, latón, chaglla en cielos rasos; enlucidos de cal y cemento.

Tipología original de la casa que responde a una organización espacial, funcional y volumétrica eminentemente racionalista: el piso bajo de media altura, concebido como una especie de "basement" comprendía todos los espacios que se dedicaban a servicios, bodegas el piso segundo de doble altura se dedicaba a los dormitorios, comedor, cocina y baños; el ático quizá usado así también para bodega. El tratamiento de fachadas de la edificación crea un eclecticismo definido por los vanos rectos, en arco de medio punto de las ventanas, el remate del frontón o hastial del ático.

b. Inmueble denominado "Casa Cruz", actual Sala Auditorio, corresponde al bien inmueble patrimonial con clave catastral 1004020301010100; código ficha de inventario BI-10-04-02-000-000099B.

c. Inmueble denominado "Dispensario Médico", sin uso actual, corresponde al bien inmueble patrimonial con clave catastral 1004020301010100; código ficha de inventario BI-10-04-02-000-000099C.

d. Inmueble denominado "Casa Molino", sin uso actual, corresponde al bien inmueble patrimonial con clave catastral 1004020301010100; código ficha de inventario BI-10-04-02-000-000099D.

e. Inmueble denominado "Obraje", sin uso actual, corresponde al bien inmueble patrimonial con clave catastral 1004020301010100; código ficha de inventario BI-10-04-02-000-000099E.,

Edificaciones estas (b, c, d, e) de valoración patrimonial con protección parcial construidas a mediados del Siglo XIX., de forma y arquitectura "republicana" en un piso a doble altura; con materiales como piedra en cimentación; madera en su estructura de cerchas, gradas, pisos (mezanines), puertas, ventanas; aparejo de ladrillo de estructura soportante en muros; zinc en su cubierta; hierro en rejas; cemento en pisos; enlucidos de cal y cemento. Tipología original que responde a una organización espacial, funcional y volumétrica para producción, comprendía todos los espacios que se dedicaban a la fábrica, administración en el piso alto. El tratamiento de fachadas crea una simetría visual, espacial a través de los vanos rectos en arco rebajado, contrafuertes, hastiales y frontones triangulares.

Inmuebles todos estos que en su característica, materiales, implantación, tipología y morfología se conservan, sin embargo de la acción del tiempo, falta de mantenimiento, presentan afectación en las cubiertas por desgaste y oxidación del material; muros con humedad al exterior por acción de aguas lluvias, falta de enlucido; pisos con flejacion y desgaste del material madera, ladrillo,

cemento; ventanas, puertas con desgaste del material; cielos rasos con corrosión y oxidación del latón, desprendimiento del enchagalado.

De los otros espacios, corresponde a inmuebles no considerados patrimonio de forma y arquitectura para galpones industriales de espacio amplio abierto cubierto, edificados en un piso a doble altura; construido con materiales en estructura de hormigón armado, metálica, fibro cemento en cubierta, puertas, ventanas metálicas; cemento en pisos; enlucidos de cal y cemento.

En un área de estas construcciones se han implementado espacios destinados al museo del pueblo Otavalo en el que se recrean sus tradiciones, costumbres, vestimenta, actividades de tejidos, complementados con el área de administración de este complejo arquitectónico.

PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Inspección "Proyecto Parque del Lago San Pablo" SECOB,
2. Inspección Proyecto Plaza de los Ponchos Otavalo,
3. Inspección Museo Otavalango, Otavalo

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

1. PROYECTO PARQUE DEL LAGO SAN PABLO

En la propuesta de intervención Casa Muelle de Chicapan y Echeverría Sánchez Segundo Alfred, es criterio que la propuesta de intervención será de rehabilitación para el nuevo uso adecuado y requerido a desarrollarse en las características tipológicas de los inmuebles existentes, para lo que y de así requerir se intervendrá en: consolidación, reforzamiento de sus elementos y materiales de estructura columnas, cubiertas, plintos, pilotes, vigas, etc.; de restitución y/o reconstrucción de elementos faltantes; en fachada se tendrá en cuenta su morfología existente en relación a altura, vanos, materiales, acabados.

De los otros espacios, inmuebles de arquitectura civil no considerados patrimonio los criterios de intervención serán definidos por el GADM Otavalo.

2. PROYECTO PLAZA DE LOS PONCHOS OTAVALO,

Analizados la propuesta sugiero salvo mejor criterio devolver los documentos ingresados e indicar:

De la propuesta indicada se considera:

.La ampliación del área original de la plaza que podría ser con la incorporación de veredas y semipeatonización de las calles Quiroga, Salinas, Modesto Jaramillo.

.La construcción de nuevos módulos "callambas" de similar característica a los antiguos existentes en sustitución de las actuales jardineras, de lo que se sugiere mantener un módulo de jardinera antigua como evidencia del diseño original el cual tendría el uso y función de su diseño original.

De la propuesta indicada no se considera:

Las incorporaciones de espacios abiertos cubiertos en el centro y costados de la plaza con cubiertas en las que se incorporan paneles solares.

El ajardinado de las cubiertas octogonales de las "callambas"

Por tanto se sugiere revisar esta propuesta arquitectónica de uso con relación a los módulos planteados los que en un diseño de forma y materiales reversibles en una escala apropiada pueden ocupar el espacio de ampliación de la plaza su crear un impacto visual en la misma hacia su interior y de la denominada "quinta fachada."

3. MUSEO OTAVALANGO OTAVALO

Es criterio de precautelar los elementos arquitectónicos y estructurales de los inmuebles parte del complejo de la antigua fábrica con acciones en la Estructura, Cubiertas, Muros; Cielos Rasos; Pisos interiores y exteriores; Puertas, Ventanas, Rejas con la implementación de medidas técnicas preventivas técnicas que contemplan revisar los elementos para localizar posibles daños en el material; cambio, reposición, limpieza, tratamiento, pintura, entre otros. Además se sugiere la importancia de realizar un estudio histórico, constructivo y social de este bien patrimonial

Para intervención en los inmuebles se debe presentar la propuesta arquitectónica y estructural a ser revisada y aprobada por el GADM Ibarra y el INPC en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural, para lo que presentará los documentos técnicos y legales habilitantes: Escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de la Propiedad (copia), Informe de Reglamentación Urbana Cantonal GADM Ibarra, y demás documentos, Proyecto con Memoria técnica de la edificación; Planos del Proyecto, Planos de estado actual con el levantamiento planialtimétrico y señalamiento de patologías; Planos de intervención; Planos de propuesta

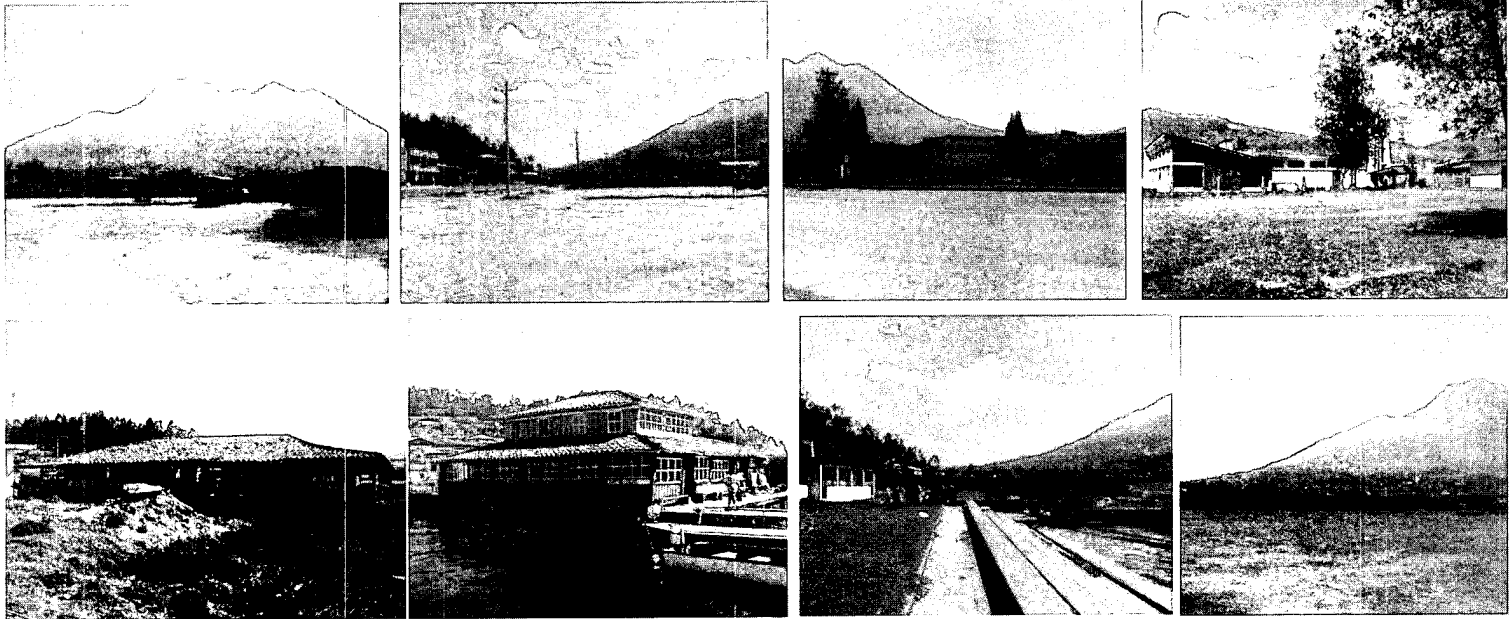
Se sugiere indicar que la institución esta presta a brindar el asesoramiento necesario para la preservación de este patrimonio edificado en coordinación con el GADM Otavalo.

Atentamente

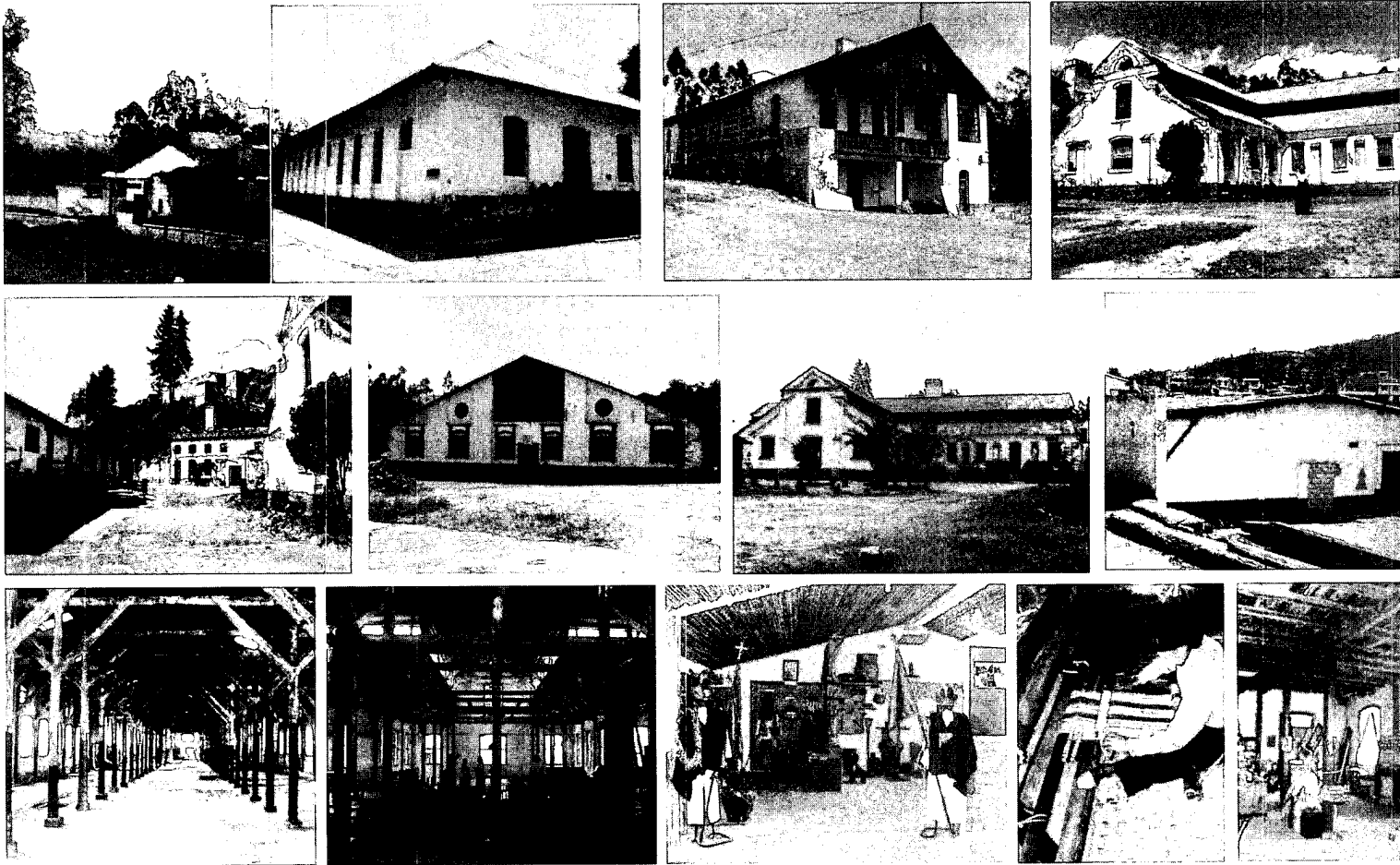


Arq. Félix Torres
Arquitecto Restaurador Servidor Publico 5
DIRECCION DE CONSERVACION INPC

FOTOS INMUEBLES LAGO SAN PABLO



FOTOS MUSEO DEL PUEBLO OTAVALANGO



FOTOS PLAZA PONCHOS

